

LA CENSURA CULTURAL DURANTE LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA: 1976-1983

DE LOS SANTOS ROJAS, María Paula *

mdr852@gmail.com

Fecha de recepción:
2 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación:
25 de septiembre de 2014

Resumen: El siguiente ensayo es un proyecto de investigación político-cultural que abarca el tema de la censura en el ámbito cultural durante el último período cívico militar que asoló la Argentina de finales de los 70 y principios de los 80. En el mismo se definirá la censura y cómo esta afectó a la cultura argentina durante la dictadura, incluyendo los métodos de censura y las distintas etapas de esta. Se darán a conocer casos de censura en el género periodístico y literario, en el ámbito cinematográfico y en la música. Se concluirá con varios ejemplos de distintas obras culturales que se han visto afectadas e influidas por la censura, y además se verá cómo ha evolucionado la cultura argentina tras el golpe militar.

Palabras clave: Censura cultural – Dictadura Militar Argentina – 1976 – Proceso de Reorganización Nacional

Abstract: The next essay is a political-cultural study about the censorship during the last military dictatorship in Argentina, which took place from 1976 to 1983. In this essay we will define the term ‘censorship’ and how it affected to the Argentine culture. We will also analyze the methods and the different stages of this censorship, as well as several examples of censorship in journalism and literature, in the films and in music. The essay will conclude with a view of the post-dictatorship culture and on how this censorship affected and influenced the development of Argentine culture after this military period.

Keywords: Cultural censorship – Argentina’s Military Dictatorship – 1976 – National Reorganization Process

* Este trabajo ha sido realizado para el Trabajo Fin de Grado del Grado de Estudios Ingleses y ha contado con la guía del Dr. Francisco Diego Álamo Felices, profesor del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Almería.

Philologica Urcitana

Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología

Vol. 12 (Marzo 2015) 51-78

Departamento de Filología – Universidad de Almería (ISSN: 1989-6778)

*Cuando el mundo tira para abajo,
es mejor no estar atado a nada,
imaginen a los Dinosaurios en la cama
«Los Dinosaurios», Charly García*

1 CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO EN ARGENTINA

1.1. LA ARGENTINA PREVIA AL GOLPE MILITAR

Tras 18 años de exilio, debido al derrocamiento causado por la Revolución Libertadora Argentina en 1955, vuelve al país el expresidente Juan Domingo Perón, que en octubre de 1973 se convertiría por tercera vez en presidente del gobierno argentino junto a su esposa Isabel Perón como vicepresidenta. Pero esta tercera presidencia se vio truncada por el fallecimiento del presidente justo un año después, en julio de 1974. A partir de ese momento quedó como presidenta de la nación su esposa Isabel Perón, y como primer ministro, José López Rega.

En julio de 1975 el país sufría una fuerte crisis tanto económica como política; el gobierno peronista no era capaz de controlar la situación: «la crisis económica preparó la crisis política» (Romero, 1994). Debido a esta fuerte crisis, hubo un grupo de jefes militares que decidieron preparar en secreto el golpe que tendría lugar un año después. El comandante del ejército argentino, Jorge Rafael Videla, esperó a que las crisis política y económica acabaran con el Gobierno de Isabel Perón para llevar a cabo el golpe. Y así, el 24 de marzo de 1976 los comandantes militares arrestaron y secuestraron a Isabel Perón y proclamaron el conocido «Proceso de Reorganización Nacional». A partir de ese momento el país quedaba bajo la comandancia de la Junta Militar, presidida por el almirante Emilio Massera, por el brigadier Orlando Agosti y encabezada por el comandante militar Jorge Rafael Videla. Tras el golpe, la Junta decidió nombrar como único presidente de la Nación argentina a Videla.

1.2 QUÉ OCURRIÓ

1.2.1 QUÉ PROVOCÓ EL GOLPE

Varios de los motivos que provocaron el golpe de estado de 1976 fueron los siguientes: el caos económico, que a partir de 1975 sumió al país entero en una profunda crisis; la crisis de autoridad del gobierno peronista, que no supo establecer un correcto orden político y autoritario en el país; las luchas facciosas entre la izquierda y la derecha del propio Partido Peronista; las guerrillas... Todo esto ocasionó que se produjera en aquel fatídico marzo el comienzo de la última dictadura militar en Argentina hasta la fecha.

Con este golpe de Estado, lo que el nuevo gobierno pretendía era «restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza» (Romero, 1994). En otras palabras, eliminar el problema ‘de raíz’. Para ello se llevaría a cabo la erradicación total de aquellas personas que estuvieran en contra del Gobierno: «toda expresión de pensamiento crítico [...] era aniquilada» (Romero, 1994).

1.2.2 PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL

Una vez establecido el nuevo gobierno, el Estado se ‘dividió’ en dos partes distintas. Una de ellas era conocida como *La Clandestina*, y se encargaba de las distintas represiones del pueblo; era también la encargada de censurar a los distintos medios de comunicación: «se sometió a los medios de comunicación de prensa a una explícita censura» (Romero, 1994). A partir de ese momento quedaba totalmente prohibida cualquier mención al terrorismo estatal y a sus víctimas. La otra parte era llamada *La Pública*, y era apoyada por el pueblo –era la que salía a la luz, la que se mostraba–.

Junto a la censura de los medios de comunicación, también quedaron totalmente prohibidos los partidos políticos, los sindicatos y la acción gremial en general. Tras la imposición de la censura a la prensa por parte del Gobierno, entre el pueblo argentino surgió la autocensura; ya no compartían con los propios vecinos y/o entre familiares distintas opiniones o pensamientos, pues pensaban que estaban en un peligro constante y que podían llegar a ser secuestrados, torturados e incluso asesinados.

Pero hubo gente que aun tras la fuerte represión militar siguió luchando y defendiendo para y por sus derechos; así, durante los años 1976 y 1978 se sucedieron una gran cantidad de desapariciones. Estas eran llevadas a cabo la mayoría de veces por el conocido Grupo de Tareas, vulgarmente llamado por el pueblo *Los Milicos*. Este grupo se encargaba de las ejecuciones de los sospechosos. Para ello, se seguía una serie de cuatro pasos distintos. El primero consistía en el secuestro de la víctima. La mayoría de veces los secuestros ocurrían durante la noche, de madrugada, y las víctimas eran llevadas a los centros clandestinos en coches del modelo *Ford Falcón*, que se volvieron famosos durante la dictadura y sembraron el terror en las calles, pues eran augurio de que algo malo iba a pasar.

El segundo paso establecido por el grupo era la tortura de sus víctimas en los distintos centros clandestinos ubicados por todo el país. Uno de los centros más famosos fue el de la ESMA¹ (Escuela de Mecánica Armada) situada en Buenos Aires capital, la cual albergó a más de 5000 desaparecidos. Una vez torturados, el tercer paso consistía

¹ La ESMA fue un centro clandestino de detención, tortura y exterminio de los secuestrados y desaparecidos durante la dictadura.

en llevar a los secuestrados al confinamiento en las cárceles improvisadas dentro de los centros clandestinos. Por último, se llevaba a cabo la ejecución de los secuestrados.

A pesar de que quedaron prohibidos los partidos políticos y sindicatos, varios de estos fueron manifestándose a partir de 1981 por las calles de Argentina reivindicando una vuelta a la democracia y la lucha continua por los derechos humanos. Estas sucesivas manifestaciones llevaron al régimen militar a la decadencia; incluso la Iglesia y los grandes empresarios empezaron a distanciarse del gobierno militar.

Durante la represión surgieron los Derechos Humanos y con ellos las conocidas mundialmente Madres de la Plaza de Mayo, quienes se reunían allí cada semana reclamando por la desaparición y el paradero de su hijo y/o familiar.

El 30 de marzo de 1982 el sindicato CGT convocó una de las movilizaciones más masivas concentradas en la Plaza de Mayo. Gracias a estas movilizaciones en masa y a las huelgas generadas por los distintos sindicatos y grupos clandestinos, para finales de marzo de ese mismo año llegó el fin de la prohibición política que el gobierno militar impuso al principio de la dictadura. Esto conllevó a la aparición de la «Multipartidaria», que era un partido político alternativo al gobierno militar. Este estaba formado por sindicalistas, empresarios, estudiantes, religiosos, intelectuales y defensores de los derechos humanos.

Debido a una enfermedad, finalmente el general Viola, quien estaba a cargo del Gobierno en ese momento, fue reemplazado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien fue el responsable de dirigir el país durante la Guerra de Las Malvinas.

Galtieri tenía relación con el gobierno de los EEUU y por medio de esta el general quería conducir a la Argentina hasta el ‘Primer Mundo’, el mundo de las grandes potencias, como en aquel momento lo eran los Estados Unidos y la mayoría de países europeos. Debido a las constantes manifestaciones, paros y huelgas generadas por los sindicatos y grupos, el gobierno militar y la Junta se veían cada vez menos poderosos y con menos recursos para mantener el apoyo del pueblo. Por ellos el gobierno de Galtieri encontró como solución al problema el reclamo de las Islas Malvinas, las cuales eran una posesión británica en ese momento. Galtieri creía contar con el apoyo de casi toda Latinoamérica y, sobretodo, con el apoyo de los EEUU.

Y, así pues, dispuesto a reclamar las antiguas Malvinas, el 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas Argentinas desembarcaron y ocuparon nuevamente las islas. La inmensa mayoría del pueblo argentino apoyó la guerra; en cambio, al final el gobierno de los EEUU decidió apoyar logísticamente al Reino Unido y retiró su apoyo a la Argentina. Al otro lado del Atlántico, el gobierno británico presidido por Margaret Thatcher pensó que al seguir con la guerra, se consolidaría su mandato y, por lo tanto, su gobierno conservador en Gran Bretaña.

El 17 de abril de ese mismo año, iniciaron su camino hacia las Malvinas (para ellos, Falklands Islands) las Tropas Británicas, cuyos soldados habían sido enseñados y

reclutados para «atacar a cualquier fuerza enemiga» (Romero, 1994). El 1 de mayo comienza la Guerra por las Malvinas entre las Tropas Británicas y la Argentina. Al día siguiente, el 2 de mayo, el crucero argentino General Belgrano es destruido por las Tropas inglesas, lo que causa centenares de heridos y víctimas mortales entre los soldados argentinos. Tras el ataque al Belgrano, la flota argentina se alejó, pero la aviación siguió combatiendo. Esta bombardeó la flota británica y dañó el crucero británico Sheffield. Aun así, este hecho no impidió que las tropas británicas siguieran luchando por las Falklands.

La prensa argentina, manipulada por el propio gobierno militar, hizo creer a la población argentina que estaban ganando la guerra. Los militares argentinos sólo veían una opción para poder seguir gobernando en el país: ganar la guerra a Inglaterra, costara lo que costara. Pero esa falsa ilusión se hizo clara cuando el 14 de junio se produjo la derrota de Argentina ante Inglaterra. Esta derrota agudizó la crisis del régimen militar, que estaba cada vez más débil y contaba con el mínimo apoyo por parte del pueblo argentino.

1.2.3 VUELTA A LA DEMOCRACIA

A partir de esta pérdida, la Junta Militar comienza a debilitarse; la tripartita formada por el Jefe Militar, la Marina y la Aeronáutica se separó, y sólo quedó el Jefe Militar. Más adelante, y tras unos cambios internos, la Junta Militar se reconstituyó.

Tras la presión por parte de los sindicatos y el propio pueblo argentino, la Junta decidió al fin convocar elecciones para finales de 1983, aunque esta seguía con la idea de ‘clausurar’ las acciones cometidas por parte del régimen militar (desaparecidos, guerra sucia...); en otras palabras, con la convocatoria de estas elecciones querían «lavarse las manos» respecto de las acciones cometidas en el pasado. Para ello establecieron «una ley que eximió a los responsables de cualquier eventual acusación» (Romero, 1994).

A lo largo de 1982 y 1983, con Bignone en la presidencia general, los gremios estatales comenzaron a unirse con el pueblo en las distintas protestas y manifestaciones en contra del Gobierno. A estos se les añadieron los dos grandes grupos sindicales: la CGT de la calle Brasil, liderada por Saúl Ubaldini, y la CGT Azopardo. El principal objetivo de las manifestaciones era la vuelta a la democracia. Esta, aparecía «como la llave para superar desencuentros y frustraciones» (Romero, 1994).

La Junta Militar se vio obligada a volver a legliziar los distintos partidos políticos: «la afiliación a los partidos políticos [...] fue tan masiva que 1 de cada 3 electores pertenecía a un partido» (Romero, 1994).

Las elecciones se celebraron el 30 de octubre de 1983 y finalmente el 10 de diciembre Raúl Alfonsín, de la UCR (Unión Cívica Radical)², ganó las elecciones a Presidente de la Nación Argentina tras imponerse con un 51,75% de los votos a los candidatos Ítalo Luder, del PJ (Partido Justicialista) y Óscar Alende, del PI (Partido Intransigente).

A continuación nos centraremos en la agencia o grupo que se dedicó a perseguir y censurar a la cultura argentina; se trata de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como 'La Triple A'.

1.3 LA TRIPLE A Y JOSÉ LÓPEZ REGA

La Triple A (TA) fue una organización paragubernamental dirigida por el Ministerio de Bienestar Social, que durante el Peronismo de Isabel Perón había sido dirigida por José López Rega, más conocido como 'El Brujo'³. La TA fue un grupo de ultraderecha que comenzó a luchar en contra del propio partido al que pertenecía, el Peronismo.

Durante el tercer y último mandato de Juan Domingo Perón, el partido Peronista se dividía en dos extremos: la extrema derecha y la extrema izquierda. Esta división fue acentuándose cada vez más con la inesperada llegada del gobierno de la mujer de Perón, Isabel. La extrema izquierda estaba dirigida por las organizaciones armadas y por la Juventud Peronista, que formó el grupo de guerrilla conocido como 'Montoneros' y el ERP⁴. En cuanto a la extrema derecha, estaba liderada por López Rega junto con los cabezas del sindicalismo, quienes formaron el grupo radical, La Triple A.

El objetivo principal de la TA fue reivindicar, a través de acciones violentas y amenazas, la absoluta consolidación del partido Peronista hacia su lado más conservador y tradicional, la ultraderecha. Su enemigo común fueron «los infiltrados izquierdistas del gobierno Peronista» (Letjman). La TA⁵ estaba formada por policías, militares, ladrones comunes, etc. Uno de los primeros atentados⁶ conocidos que se le atribuye a la TA fue el ocurrido el 20 de junio de 1973 en la Masacre de Ezeiza⁷. A partir de ese momento, el grupo empieza a actuar contra la izquierda peronista, haciendo varios atentados, crímenes y asesinatos bajo la firma y las siglas AAA.

² Meses antes había ganado las elecciones locales con el partido UCR.

³ Era conocido con ese sobrenombre debido a su gusto por la astrología y las artes oscuras.

⁴ ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo).

⁵ Algunos componentes fueron abogados, como Alfredo Curutchet, o incluso vicegobernadores, como Atilio López.

⁶ Se le han atribuido hasta trece atentados; véase AA.VV. (2006a).

⁷ La Masacre de Ezeiza fue un atentado creado por la Triple A que ocurrió cuando Perón quiso reencontrarse con el pueblo argentino tras casi 20 años de exilio.

El cabeza de la TA fue López Rega durante casi todo el mandato de Isabel Perón (1974-1976), quien editó durante este periodo la revista *El Caudillo*⁸ a la vez que dirigía el Ministerio de Bienestar Social.

El 20 de septiembre de 1974 se produjo el atentado por parte de la TA al peronista Julio Troxler, ex jefe de policía en Buenos Aires. Cinco días más tarde, otro comando de la TA asesinó al líder sindical José Ignacio Rucci. Pero uno de los crímenes más terribles fue el ocurrido en noviembre de ese mismo año: la TA atentó con un coche bomba contra Hipólito Solari Yrigoyen, senador nacional perteneciente al UCR (partido radical).

Poco a poco, la influencia de la ultraderecha en el partido de Perón fue captando cada vez a más adeptos y, a la vez, el interés del presidente Perón. Debido a esta influencia, Perón se enfrentó al grupo Montoneros en mayo de 1974 frente a la Casa Rosada. Esto significó la total confianza de Perón en López Rega y, por lo tanto, la consolidación de la rama ultraderechista dentro del partido peronista. Tras la muerte de Perón y la adjudicación de la presidencia en su esposa Isabel Perón, López Rega pasa a ser automáticamente Primer Ministro del gobierno argentino; de esta manera, la TA fue obteniendo cada vez más poder e influencia. Su único objetivo era eliminar y aniquilar a los opositores políticos tanto dentro como fuera del partido peronista. Hubo varias cartas amenazadoras a diputados firmadas por las siglas AAA. Persiguieron a militares, actores, artistas e intelectuales por todo el país, amenazándolos de muerte y exigiéndoles el exilio para poder sobrevivir. Es en aquel momento cuando surgen las llamadas «Listas Negras»: unos documentos que contienen el nombre de personalidades *peligrosas* para el gobierno, debido a su pensamiento o creencia en la izquierda peronista, que debían morir si seguían viviendo en Argentina.

Entre julio y septiembre de 1974 se produjeron un total de 220 atentados, casi 3 por día, más de 60 asesinatos y 20 secuestros. Junto a estos atentados, varios actores y personas pertenecientes al gremio actoral y cultural de la Argentina comenzaron a recibir cartas amenazadoras; ejemplos fueron los actores Luis Brandoni, Héctor Alterio y Nacha Guevara, entre otros.

En julio de 1975 hubo incluso un intento de secuestro por parte de la TA y el Primer Ministro López Rega de Isabel Perón en Olivos; pero varios días después «Isabelita» quedó liberada de su custodia bajo las órdenes de Rega. Este, con los principales cabecillas de la TA, huyó del país el mismo día que Rega anuncia su dimisión como Primer Ministro, supuestamente debido a que debía viajar y trasladarse a Europa como embajador de la Argentina.

López Rega murió en 1989 en una cárcel, tras ser detenido años antes en el aeropuerto de las Bahamas, aunque nunca se le llegó a condenar por los crímenes

⁸ Revista peronista de ultraderecha dirigida por Felipe Romeo.

cometidos con la TA. Aun así, la TA siguió trabajando en niveles de clandestinidad durante el Proceso. Algunos de los militares integrantes de la TA que siguió en el comando durante la dictadura fueron Aníbal Gordon y Rodolfo Eduardo Almirón, entre otros.

2 DEFINICIÓN DE CENSURA

2.1 QUÉ ES LA CENSURA

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es hablar acerca de la censura que hubo en la cultura durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. Para ello definiremos primero el término *censura*. Se conoce como censura o acto de censurar a la «restricción de la libertad de información y/o expresión» (Gubern, 1981); es decir, a la supresión parcial o total de información por parte de un organismo. Por lo tanto, la propia comunicación se vuelve el objetivo principal del acto de censura.

Existen dos tipos de censura: la privada y la estatal. Nosotros vamos a centrarnos en esta última. El objetivo principal de la censura estatal es mantener ‘el orden público’:

La censura estatal es aquella ejercida por algún organismo o institución emanados del poder legislativo, ejecutivo o judicial del Estado [...]. Es la censura por antonomasia, cuyo objetivo principal es la restricción administrativa a la libertad de información o expresión que se fundamente en el poder ejecutivo y de él recibe su legitimidad. (Gubern, 1981)

Con la llegada del Proceso, en Argentina hubo un «fortalecimiento de los mecanismos de control autoritario sobre la sociedad» (RAGGIO, s.a.). Esto derivó en un control masivo sobre la cultura argentina y también afectó a la cultura procedente de otros países. Como es normal, esta intromisión en la cultura no fue planeada de un día para otro; ya durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) se produjeron los primeros casos de censura, aunque estos se consolidaron en la dictadura.

El objetivo principal de la Junta Militar fue «construir e imponer un proyecto basado en la afirmación de un modelo de país acorde con sus principios morales e ideológicos conservadores, autoritarios y antidemocráticos» (RAGGIO, s.a.); en otras palabras, llevar la cultura del país a su terreno ideológico.

2.2 ETAPAS DE LA CENSURA

El acto de censura se dividía en dos partes distintas. La primera etapa consistía en la «expurgación de todo producto cultural o práctica» (RAGGIO, s.a.), los cuales eran denominados *subversivos*, es decir, que trastornaban la moral y el pensamiento que los

militares impusieron. En otras palabras, se hacía una «limpieza» general del producto en cuestión. Una vez llevada a cabo la limpieza, esta se le comunicaba a los colegios, universidades y medios de comunicación para que el producto no se divulgara públicamente.

La segunda etapa era la ‘imposición de la ideología’ sobre los materiales que sí que se distribuyeron a escuelas, universidades y, por supuesto, medios de comunicación.

La central desde la cual se dirigían las distintas operaciones para llevar a cabo la censura era el Ministerio del Interior, y «aunque no todo se prohibía, se controlaba».

2.3. LOS CENSORES

Los encargados del acto de censura eran agentes altamente cualificados y censuraban bajo un estricto plan sistemático, político, de represión y producción cultural. Varios de estos agentes eran abogados, sociólogos, profesores de universidades católicas... y, sobre todo, eran especialistas en el área del conocimiento. Además, aprovechándose de esta situación, varios militares decidieron sacar a la luz sus propias obras, de valores conservadores, que también eran supervisadas por parte de los censores previamente nombrados.

2.4. MÉTODOS DE CENSURA

Algunos de los métodos utilizados por los militares para llevar a cabo inspecciones rutinarias de control era: allanamientos a intelectuales, inspecciones en las bibliotecas públicas en busca de algún libro *sospechoso*, intervenir drásticamente en distintas editoriales argentinas, etc.

Sin embargo, uno de los métodos que más conmovió al ámbito cultural fue conocido como «Proceso Quema Libros». Uno de los más importantes durante la dictadura tuvo lugar el 29 de abril de 1976 –tan solo un mes después del golpe– en la ciudad de Córdoba, en concreto en el Regimiento de Infantería Aerotransportada de la Calera, donde se hizo arder una montaña con miles de libros apilados; entre aquellas obras destacaban varias novelas del recientemente fallecido Gabriel García Márquez, poemas de Neruda e incluso textos científicos sobre investigaciones llevadas a cabo por Osvaldo Bayer. Hubo un comunicado oficial por parte de la Junta, que dictó así:

Se incinera esta documentación perniciosa que afecta al intelecto y a nuestra manera de ser cristiana, a fin de que no pueda seguir engañando a la juventud sobre nuestro más tradicional acervo espiritual: Dios, Patria y Hogar.

A continuación nos vamos a centrar en la censura que hubo en el periodismo, la literatura, el cine y la música.

3 CENSURA EN EL GÉNERO PERIODÍSTICO

Cuando la Junta Militar llegó al poder en marzo de 1976, decidió intervenir drásticamente en los medios de comunicación. Una de las principales afectadas fue la prensa, que, tras el comunicado n.º 19⁹ de la Junta Militar, cayó en una vorágine de censura. Este comunicado dictaba los límites impuestos a los medios de comunicación a la hora de informar a la población argentina, y que se castigaría a todo aquel que atentara contra el Gobierno. Esta censura ya fue iniciada durante el gobierno de Isabel Perón mediante actos de censura organizados por el mismo López Rega y su ya mencionada Triple A, aunque estos actos no se institucionalizaron hasta la llegada de la dictadura.

3.1 PERIÓDICOS DURANTE LA DICTADURA

En la Argentina del Proceso hubo divisiones de opinión a la hora de publicar en los periódicos nacionales. Por un lado estaban los periódicos pertenecientes al bando militar; en estos se hacía nula referencia al estado dictatorial por el cual pasaba el país. Nunca se publicaban artículos y/o notas que pudieran perjudicar a la imagen y figura del gobierno militar. Ejemplos de estos periódicos fueron *La Nación*, *Clarín* y *La Razón*. Por miedo a la represión militar, los periodistas que trabajaban en estos periódicos decidieron mirar hacia otro lado y no comentar nada acerca de la dictadura.

En cambio, por otro lado hubo periódicos y revistas de índole política y cultural que sí decidieron publicar notas y artículos sobre la cruda y triste realidad que estaba asolando a miles de personas de un mismo país. Como consecuencia de esta desobediencia por parte de los periodistas, hubo constantes represiones, secuestros, torturas e incluso asesinatos de varias personas pertenecientes al gremio periodístico. Ejemplos de este tipo de periódicos y revistas fueron *Crónica*, *La Opinión*, *Crisis* y *Humor*. Varios de los periodistas y escritores que sí decidieron contar la verdad sufrieron varias de las consecuencias anteriormente nombradas y algunos incluso tuvieron que pagar con su propia vida.

Otro periódico a destacar fue el periódico inglés *Buenos Aires Herald*, que fue uno de los pioneros en publicar notas y artículos acerca de las desapariciones e historias de

⁹ El comunicado dictaba así: «Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales» (www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/dictadura.html).

hijos desaparecidos contadas por las Madres de la Plaza de Mayo. Este periódico sufrió un sonado boicot por parte de los quioscos argentinos cuando estalló la Guerra de las Malvinas. Era de los pocos periódicos que contaron la verdad sobre esta guerra. Sin embargo, el resto de periódicos y medios de comunicación decidieron ‘tapar’ de alguna manera la realidad en Malvinas y optaron, tras la presión ejercida por parte del gobierno, por engañar a la población argentina y contar a sus conciudadanos que esa guerra la estaban ganando, cuando precisamente se sabía en el resto del mundo que esto no era cierto. Optaron también por no hablar acerca de las miles de bajas y muertes que sufrió el ejército argentino; una vez más, la realidad –la cruda realidad– era censurada.

Podríamos mencionar también un periódico, aunque minoritario, importante –lo leía un número limitado de personas– que también narró los hechos reales durante el Proceso. Estamos hablando del periódico judío *Nueva Presencia*, que, debido a que era un periódico editado por periodistas judíos, sólo tuvo un pequeño éxito entre los lectores practicantes de la religión judía. Además, intentaron mostrar una idea libertaria a la población argentina que otros periódicos no mostraron.

3.2 FORMAS DE CENSURA

A partir del comunicado n.º 19 dictado por la Junta Militar, cualquier periodista que quisiera publicar algún artículo, nota, investigación, etc., debía previamente mandar el artículo en cuestión a la oficina de censura, que tenía su sede en la Casa Rosada¹⁰. A esta oficina se la denominó «Servicio Gratuito de Lectura Previa». Una vez que el supuesto artículo o nota llegaba a la oficina de censura, los militares especializados en el tema eran los encargados de dar o no luz verde al trabajo periodístico en cuestión. Se revisaba todo lo destinado a publicarse ante la población argentina; no importaba a qué medio de comunicación, todo era revisado. Otra forma de censura comentada anteriormente era la simple censura en sí misma; documentos que tenían un carácter perjudicial para la figura pública del gobierno dictatorial eran simplemente destruidos y nunca llegaban a publicarse. Por último, la denominada *autocensura* comenzó a propagarse entre los propios escritores y periodistas, que decidieron no arriesgar su trabajo –e incluso su– y optaron por no enviar a la oficina de censura sus trabajos.

3.3 PERIODISTAS DURANTE LA DICTADURA: UROLDO, CONTI Y WALSH

Sin embargo hubo periodistas que de alguna manera le plantaron cara a la censura periodística; ejemplos como los de Paco Urondo, escritor y periodista colaborador en los periódicos *La Opinión* y *Crisis*, que fue asesinado por los militares en junio de 1976 ante su esposa Alicia –quien aún sigue desaparecida– y su hija Claudia. Años antes,

¹⁰ Es la Sede del Poder Ejecutivo de Argentina.

Urondo ya había sido un prisionero político acusado de haber cometido actos subversivos, es decir, de atentar de manera pública contra el Gobierno mediante sus artículos y publicaciones.

Otro de los periodistas que fue declarado *agente subversivo* y que a día de hoy sigue estando desaparecido es Haroldo Conti. Conti colaboró en la revista *Crisis* junto a Urondo. Al igual que este, fue detenido y torturado por los militares. El paradero de su cuerpo sigue siendo aún un misterio. Aparte de escritor, Conti fue también profesor de latín y el día que desapareció —el 5 de mayo de 1976—, sobre su escritorio colgaba la siguiente frase: «*Hic meus locus pugnare est et hinc non me removebunt*».¹¹

Y junto a Urondo y Conti, entre otros, hablaremos del periodista y escritor Rodolfo Walsh, cuya figura y esfuerzo por informar a la población argentina acerca de la realidad que estaban viviendo fue clave para la lucha contra la censura periodística. A principio de los 70 Walsh ya había colaborado junto a Urondo y Conti en una revista llamada *Militancia*, pero el gobierno por aquel entonces dirigido por Isabel Perón lo clausuró. También trabajó junto al escritor y poeta Juan Gelman en el periódico del grupo Montoneros llamado *Noticias*, clausurado al igual que *Militancia* en 1974.

Tras el golpe de marzo de 1976, Walsh, junto a otros periodistas, decide crear el periódico ANCLA (Agencia de Noticias Clandestinas) que, como su propio nombre indica, sería editado bajo la más estricta clandestinidad. Estuvo en vigor desde junio de 1976 hasta septiembre de 1977.¹² El principal objetivo de este periódico era informar sobre lo que pasaba en la Argentina del Proceso de manera realista, sin engaños ni censuras. Sólo la verdad como protagonista. Fue uno de los primeros periódicos en denunciar abiertamente los casos de desapariciones, torturas y asesinatos —por ejemplo, en narrar los conocidos «vuelos de la muerte». Al igual que *Militancia* y *Noticias*, ANCLA estaba formada por periodistas y agentes pertenecientes al grupo Montoneros. Fueron perseguidos, torturados e incluso asesinados.

Tristemente, y una vez más, ese fue el trágico final de su fundador, Rodolfo Walsh. Justo un año después del golpe militar, en su primer aniversario, el 24 de marzo de 1977 Walsh decidió mandar a publicar a todos los medios de comunicación su ya conocida «Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar»,¹³ en la cual Walsh se dedicó a narrar todo su pensamiento acerca de lo acontecido hasta ese primer aniversario; habló de la dictadura, de los opresores, de las desapariciones y muertes de sus amigos y compañeros, de la muerte de su hija por culpa de los militares, etc.

¹¹ Que en latín significa «Este es mi lugar de combate y de aquí no me moverán».

¹² Tras la muerte de Walsh en marzo de 1977, la agencia pasó a manos del escritor y periodista Horacio Verbitsky hasta la desaparición de esta.

¹³ Una copia de la misma está incluida en el Anexo Documental I.

Y un día después de la publicación de esta carta, el 25 de marzo, Walsh era apresado por varios militares: fue torturado y posteriormente asesinado. A día de hoy, su cuerpo sigue sin aparecer.

Como Urondo y Conti, Walsh fue de los pocos que se atrevieron a desafiar al gobierno dictatorial en Argentina.

3.4 ALMUERZO CON VIDELA: ENCUENTRO CON EL DIABLO

Cabe destacar, como anécdota, que el 19 de mayo de 1976 hubo un almuerzo auspiciado por el general Jorge Videla entre cuyos invitados se encontraban los escritores Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Horacio Ratti y el padre Leonardo Castenalli. Y de los cuatro invitados, fue este último el único que se atrevió a preguntar al general Videla acerca de la desaparición del escritor y periodista Haroldo Conti. Como pueden imaginar, no hubo respuesta concreta alguna.

3.5 LA CONADEP Y *NUNCA MÁS*

Años después de ese encuentro, cuando ya se supo realmente y se hicieron públicas las atrocidades cometidas durante la última dictadura militar, Ernesto Sábato, junto a otras personas –escritores, testigos, periodistas, madres de la Plaza de Mayo, etc.– crearon la CONADEP (Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas), quienes, con Sábato a la cabeza, entregaron el 15 de diciembre de 1983 al nuevo presidente de la recién estrenada democracia, Raúl Alfonsín, el libro *Nunca Más*, que recoge varios de los hechos ocurridos durante la dictadura: secuestros, desapariciones, asesinatos, torturas... Fue uno de los primeros documentos oficiales en denunciar la ‘masacre’ que había acontecido en la Argentina durante los últimos siete años.

4 CENSURA EN EL GÉNERO LITERARIO

4.1 LIBROS DURANTE LA DICTADURA

Al igual que pasó con el periodismo, el mundo de la literatura en Argentina sufrió las terribles consecuencias de la censura militar durante el último periodo cívico-militar en el país.

Desde la proclamación del nuevo gobierno dictatorial en 1976, los censores procuraron que las obras previamente publicadas pasaran un estricto control de relectura con el fin de censurar y prohibir aquellas que tuvieran un carácter pernicioso en contra del gobierno establecido o aquellas cuyos autores siguiesen una ideología distinta a la impuesta por el gobierno de la época.

Y lo mismo ocurrió con las obras que aún estaban por ser publicadas. Al igual que ocurría con los artículos y noticias que los periodistas querían publicar, los libros aún no

publicados también debían pasar primero por la oficina de censura –Servicio Gratuito de Lectura Previa– para que los censores decidieran si finalmente la obra en cuestión se podía publicar o no.

En el caso del género literario de los libros escolares, profesores y alumnos debían seguir unos dogmas y reglas establecidos en el manual *Subversión en el ámbito educativo: conozcamos a nuestro enemigo*. Este manual fue elaborado y publicado por el Ministerio de Cultura y Educación justo un año después del golpe militar, y su fin era enseñar a profesores y escolares cuáles de las obras ya publicadas eran de lectura prohibida debido a su carácter pernicioso en contra del gobierno. El manual en cuestión era de «lectura y comentario obligatorio» (Coscarelli, 2008: 101) por parte de padres y profesores, quienes debían constantemente elaborar informes acerca de las obras mencionadas en ese manual.

La razón principal para la creación de este manual fue que el gobierno pensaba que la educación de los infantes era uno de los pilares fundamentales para el futuro de la nación argentina, cuyos valores debían basarse principalmente en la familia, la religión y la patria. Varias de las obras mencionadas en el manual eran cuentos infantiles que, al parecer de los censores, tenían un carácter subversivo y dañino para la población infantil argentina, pues no perseguían los ideales y la moral que el Gobierno pretendía imponer al pueblo.

Libros como *Un elefante ocupa mucho espacio* (1975) de Elsa Bornemann, *La Torre de Cubos* (1966) de Laura Devetach o *El pueblo que no quería ser Gris* (1976) de Beatriz Doumerc fueron prohibidos por parte del gobierno militar. Según los criterios establecidos por la oficina de censura, estos cuentos contenían un lenguaje y un argumento *peligrosos* para los infantes. Es también el caso del libro *Cinco Dedos* (1976), de Berlín Occidental, cuento que narra la historia de una mano verde que persigue a los dedos de una mano roja. Estos, ante el peligro que suponía enfrentarse a la mano verde, deciden unirse y formar una única mano roja que luchará contra la verde. Según los censores, la mano verde representaría a los militares y la mano roja, al marxismo y el comunismo. Debido a esta similitud entre el argumento del cuento y la realidad, como medida final y al igual que pasó con otros cuentos, fue finalmente censurado y prohibido. La censura de los libros infantiles no solo afectó al ‘producto nacional’; varias obras extranjeras fueron también objeto de censura, como, por ejemplo, la obra del escritor y piloto francés Antoine de Saint-Exupéry *El Principito* (1951).

Pero no solo los libros infantiles fueron prohibidos: también libros relacionados con el ámbito universitario fueron revisados y retenidos por los censores. Ensayos políticos y filosóficos pertenecientes a figuras como Karl Marx, Ernesto ‘Che’ Guevara o Mao Tse Tung fueron inmediatamente prohibidos. Obras también pertenecientes a estudios sociales, de ética, educación... tuvieron el mismo final que aquellas. Algunos

periodistas nombrados en el apartado anterior también vieron cómo algunas de sus obras quedaban censuradas por orden del Gobierno. Ejemplos son *Operación Masacre* (1957) de Rodolfo Walsh y *Mascaró, el cazador americano* (1975) de Haroldo Conti.

En cuanto a la novela y poesía, grandes autores latinoamericanos también sufrieron las consecuencias de la censura literaria. Casos son, por ejemplo, la obra del escritor peruano Mario Vargas Llosa llamada *La Tía Julia y el Escribidor* (1977); obras de los uruguayos Eduardo Galeano y Mario Benedetti; *Ganarse la Muerte* (1977), obra dramática de la argentina Griselda Gambaro e incluso varias de las obras de Julio Cortázar, autor de *Rayuela* (1963), fueron censuradas. La misma suerte corrieron varios de los poemas escritos por Juan Gelman, quien además sufrió una incansable persecución y amenazas por parte de la Triple A, quienes lo forzaron finalmente al exilio.

No solo textos de índole escolar, universitario o literario sufrieron la censura de la dictadura; también hubo censura de libros y textos de temática religiosa. Sin embargo, no eran los censores quienes decidían qué obras religiosas eran prohibidas: era la propia Iglesia quien establecía qué libros religiosos eran permitidos. Un caso de censura fue, por ejemplo, la *Biblia Sudamericana* de Ediciones Paulinas, por tener supuestamente un «carácter marxista». En este caso no se llegó a prohibir del todo su lectura; aun así, sus ventas cayeron estrepitosamente.

4.2 CREACIÓN DE LAS «LISTAS NEGRAS»

Fue a partir de este momento cuando los censores y militares que se encargaban de llevar a cabo las tareas de censura cultural, crearon las famosas «Listas Negras». Estas listas contenían los nombres y oficios de aquellas personas que formaban parte del mundo cultural y cuyas obras eran vetadas y censuradas debido a su carácter subversivo.

Pero no sólo existieron las «Listas Negras»: junto a ellas, pero con una importancia menor, aparecieron las llamadas «Listas Grises», las cuales también contenían el nombre de un autor o autora vetado, pero no por un decreto oficial, sino que era censurado de manera informal. Casos de autores que integraron este tipo de listas fueron José Murillo, autor del libro infantil *Mi Amigo el Pespír* (1973), Manuel Mujica, por su «dudosa masculinidad», o Alfonsina Storni, debido a que era madre soltera.

4.3 FORMAS DE CENSURA

En cuanto a la forma de censura que hubo en la literatura, los militares y censores también tuvieron un comportamiento drástico y radical: aquellas obras que los censores declaraban como subversivas eran automáticamente destruidas por los militares. Para ello, este grupo de tareas organizaba distintos allanamientos tanto de sitios públicos como de casas particulares en busca de material subversivo. Persegúan a cualquier

persona que tuviera en su poder cualquiera de los libros prohibidos. Una vez que los militares tenían aquellas obras en sus manos, eran quemadas o tiradas en un pozo cualquiera.

Como hemos mencionado, no solo hubo allanamientos de morada de particulares: también varias bibliotecas de todo el país sufrieron las graves consecuencias de la censura impuesta por los militares. En cualquier momento podían llegar a alguna biblioteca, hacer un control rutinario en busca de obra y/o autores subversivos con el fin de exterminarlos.

Pero, sin lugar a dudas, una de las medidas antisubversivas que conmovieron la cultura literaria en Argentina fueron los conocidos «Proceso Quema Libros». No solo ardieron pilas y montañas de libros: hubo bibliotecas enteras que corrieron este mismo destino. Ejemplo de esta masacre literaria fue el incendio ocurrido en la Biblioteca del Centro Argentino de Ingenieros el 9 de julio de 1976.

Es a partir de esos allanamientos, acciones y amenazas por parte de los militares, cuando los propios bibliotecarios y personas en posesión de alguna de estas obras prohibidas deciden pasarse a la autocensura. Como ejemplos de esta, están los casos de bibliotecarios que decidieron quitar de las estanterías aquellas obras vetadas escondiéndolas. Otro de los métodos que varias personas decidieron seguir para que el grupo de tareas militar no descubrieran los libros fue cambiarles la tapa para que a simple vista pasaran inadvertidos.

4.4 BOICOT A LAS EDITORIALES ARGENTINAS

Las tareas de «limpieza» llevadas a cabo por los militares no solo tuvieron lugar en bibliotecas públicas y domicilios privados: las propias editoriales también sufrieron las graves consecuencias de esta censura cultural. La sede de Eudeba –Editorial Universitaria de Buenos Aires– fue controlada e intervenida por este grupo de tareas, que llevó a cabo una exhausta vigilancia y control sobre las obras y volúmenes que había en la sede. Más de quince obras –un total de 80 000 volúmenes– fueron requisadas, y su final fue su quema en Palermo.

Hubo otras obras publicadas por esta editorial que, afortunadamente, no tuvieron el mismo final; obras del doctor Arturo Sampay como *Memorias del Dr. Castillo* o *Las Constituciones Argentinas* fueron supervisadas y editadas para que se pudieran publicar. Algunos de los cambios realizados fueron: supresión de imágenes o de párrafos, incluso la eliminación de capítulos enteros. Varias de las modificaciones que hicieron los censores a estos libros nunca fueron advertidas o informadas a sus autores originales. Por lo tanto, esta era otra manera de engañar y ocultar la verdad al lector de la obra modificada.

Otra de las editoriales afectadas fue la CEAL –Centro Editor de América Latina–, que fue fundada por Boris Spivacow. Spivacow fue juzgado por un delito de venta y publicación de obras subversivas. Aunque finalmente pudo salvarse junto a sus empleados, las obras editadas por la sede no tuvieron la misma suerte: la mayoría terminaron quemadas y destruidas para siempre.

5 CENSURA EN EL CINE

5.1 EL CINE EN EL GOBIERNO DE ISABEL PERÓN

Antes de la intervención militar, durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) ya hubo signos de censura en el ámbito y el gremio cinematográfico argentino. Durante su mandato, las películas más vistas por la población argentina fueron ‘*La Patagonia Rebelde*’ (1974), de Héctor Olivera; *Boquitas Pintadas* (1974), obra de Manuel Puig dirigida por Leopoldo Torre Nilson, y *La Tregua*, obra basada en la novela del uruguayo Mario Benedetti y llevada al cine en 1974 de la mano de Sergio Renán. Esta fue la primera película argentina en recibir una nominación como mejor película de habla no inglesa en los premios Oscar en 1975. Sus protagonistas eran los actores Luis Brandoni y Héctor Alterio.

Mientras Brandoni ya estaba viajando a México hacia el exilio, Héctor Alterio estaba en el Festival de Donostia presentando la película *La Tregua* cuando desde la Argentina recibió una llamada telefónica de sus familiares advirtiéndole de que no volviera al país, pues la Triple A los había amenazado de muerte tanto a él como a su compañero de reparto Brandoni.¹⁴ Como ya se evidencia, los primeros signos de censura y sus terribles consecuencias estaban floreciendo entre el gremio cultural.

5.2. EL INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA Y EL ENTE DE CALIFICACIÓN CINEMATOGRÁFICA

No mucho tiempo después, ese mismo año el director de cine Miguel Paulino Tato se hace cargo del llamado Ente de Calificación Cinematográfica (ECC)¹⁵. Tato era el encargado de censurar aquellas películas que él consideraba perjudiciales para la imagen pública del gobierno militar. Según sus propias palabras, autorizaba la visión del siguiente tipo de películas:

Yo quiero un cine positivo, limpio, decente, un cine que sea cultural y no sólo industrial. El cine se ha convertido en una mercadería de intoxicación: se está apelando

¹⁴ Esta noticia está adjunta en el Anexo Documental I.

¹⁵ Estuvo a cargo del ECC entre agosto de 1974 y finales de 1980, y publicaba bajo el pseudónimo de Néstor Tato.

al recurso fácil, y en eso incurren desde los que venden cine y les importa poco lo que venden, hasta los intelectuales y pseudo intelectuales y los mismos artistas que sustituyen el ingenio por el fácil recurso de la pornografía. (AA.VV., 2006b)

El INC o Instituto Nacional de Cinematografía se encargaba de subvencionar aquellas películas que sí eran autorizadas desde el ECC para su producción y posterior proyección. Por aquel entonces el interventor del INC, Jorge Enrique Bittleston, dictó a finales de diciembre del año 1976 los siguientes dogmas o reglas que debía seguir el gremio cinematográfico si quería recibir subvención alguna del Estado:

...el INC apoyará económicamente todas aquellas [películas] que exaltan los valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionalidad o que afirmen los conceptos de familia, orden, respeto, trabajo [...] buscando crear una actitud popular de optimista enfrentamiento del futuro.

Es decir, aquellas películas que exaltaran una buena imagen pública del gobierno militar y aquellas que siguieran los valores impuestos por este –Dios, Patria y Hogar– serían los únicos proyectos cinematográficos que conseguirían alguna subvención por parte del Estado y, por lo tanto, su autorizada proyección.

5.3 EL CINE DURANTE LA DICTADURA

A partir de ese momento, el cine en la Argentina del Proceso se basaba en los conceptos de familia, orden y trabajo. Resaltaban las comedias ligeras, tramas muy superficiales y, sobre todo, una exaltación al gobierno ejercido por los militares. Ejemplos de este tipo de películas son las dirigidas por Palito Ortega *Dos Locos en el Aire* (1976), *El Tío Disparate* (1977) o la conocida *Qué linda es mi familia* (1980). Otra de las películas que intentaron un lavado de cara del Gobierno fue la dirigida por Sergio Renán *La fiesta de todos*, que habla de la victoria del equipo de fútbol argentino en el mundial de 1978. Esta película-documental fue otro claro ejemplo de engaño a la población argentina, pues solo mostraba la exaltación del ser argentino al haber ganado un mundial de fútbol, mientras dejaba a la sombra la realidad que asolaba el país.

Pero, al igual que sucedió en el género periodístico, en el ámbito cinematográfico también hubo directores que intentaron crear películas que criticaran la situación del país a través del uso de alegorías y alusiones. Ejemplo clave de este tipo de directores fue Adolfo Aristarain, quien debutó en el cine con el *thriller* *La parte del león* (1978), aunque fue *Tiempo de Revancha* (1981) la que destacó entre sus obras. En la memoria argentina queda el plano del actor Federico Luppi cortándose la lengua como metáfora del silencio y el miedo a hablar en aquella época.

Aparte de los temas ya mencionados, en las películas argentinas durante el Proceso también era muy común la temática de la muerte; al fin y al cabo, era el ambiente que se respiraba en el país. Tal y como relata el director y guionista de cine Sergio Wolf:

«puestas en escena y relatos se orientaron hacia ella como atraídos por un imán, un destino o una necesidad» (WOLF, 1993). Ejemplos de este tipo de películas son *La isla* (1979), de Doria, o la comedia *Crucero de placer* (1980), de Borcosque.

Otra temática fue la conocida como «sistema de bandos», que distinguía el bando *nosotros* y el bando *ellos*. El primero correspondía a aquellas personas que de alguna manera representaban la vida y el ámbito militar; las películas de Palito Ortega son un claro ejemplo, ya que en ellas se exaltaba este bando. Por otro lado, el bando *ellos* se refería a los ladrones, terroristas, criminales..., en resumen, a todos aquellos que estuvieran en contra del régimen.

5.4 FORMAS DE CENSURA

El INC y el ECC eran las instituciones encargadas de dictar qué películas eran censuradas parcial o totalmente, y cuáles podían proyectarse en las salas de cine argentinas. Había varias formas de censurar las películas antes y durante el Proceso.

Paulino Tato, censor del ECC, se encargó de censurar más de 700 películas. Para ello, una de las opciones era suprimir o cortar escenas de la película en cuestión, de modo que cuando finalmente era proyectada podía ocurrir que el resultado fuera un completo desastre y el argumento de aquella película no tuviera orden alguno. O directamente se eliminaba totalmente la película y nunca llegaba a proyectarse.

En cuanto al gremio actoral, desde el ECC también se crearon una serie de listas para dar a conocer qué cineastas eran prohibidos por parte del gobierno y cuáles no. Al igual que en el género literario, había dos tipos de listas; las «Listas Grises», que contenían el nombre de algunos actores y/o directores que habían sido censurados por parte del ejército, pero no por parte de la Armada. En cambio, los nombrados en las «Listas Negras» quedaban totalmente prohibidos y vetados. Algunos incluso tuvieron que exiliarse del país, ya que estaban amenazados de muerte por el gobierno militar. Fue el caso de Héctor Alterio, Luis Brandoni, Norma Leandro, Norman Briski y Federico Luppi, entre otros.

A pesar de la censura masiva que hubo en el género cinematográfico, este tuvo *mejor* suerte que el género literario y el periodístico, pues durante el Proceso, aunque en menor escala, se siguió produciendo cine nacional.

6 CENSURA EN LA MÚSICA

6.1 LA MÚSICA DURANTE EL GOBIERNO DE ISABEL PERÓN

Por desgracia, el mundo musical argentino ya conocía en carne propia lo que significaba la censura durante una dictadura. Durante la dictadura que hubo en Argentina

en la década de 1930, cuando el tango era ya un referente nacional, varios autores fueron censurados por usar el lenguaje conocido como «lunfardo»¹⁶ en sus letras.

Años más tarde, durante el gobierno de Isabel Perón, la organización paramilitar Triple A empezó con las amenazas, persecuciones e interrogatorios de artistas musicales debido a canciones que contenían letras de ideología considerada marxista. Eran los militantes de esta organización los que autorizaban qué canciones eran censuradas y cuáles no, al igual ocurría con sus autores.

Claro ejemplo fue el tercer disco de la banda Sui Generis –integrada por Nito Mestre y Charly García– titulado *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones* (1974), que pasó simplemente a llamarse *Instituciones*. Este disco incluía una serie de canciones, dos de las cuales fueron eliminadas totalmente: «Botas Locas», que hacía referencia a la vida militar, y «Juan Represión», que narra la vida de un hombre que representaba a los opresores. No fueron los únicos cambios del LP: también la canción «Las increíbles aventuras del señor Tijeras», cuya letra está basada en el censor de cine Miguel Paulino Tato, fue parcialmente censurada.¹⁷

6.2 MÚSICA DURANTE LA DICTADURA

Tras el derrocamiento del gobierno de Perón y a pesar de que la Triple A ya no era una organización vigente, varios de los militantes que la integraron siguieron llevando a cabo sus actividades durante el Proceso. Es así que a partir de marzo de 1976 las radios nacionales reciben orden suprema de no retransmitir ciertas canciones de varios artistas que quedaban censurados y prohibidos a partir de ese momento. Fue así como el Comfer –Comité Federal de Radiodifusión– ordenó la prohibición de retransmitir ciertas canciones. Este documento contenía una serie de hojas selladas con el logotipo de la Presidencia de la República y que se titulaban «Cantables que por su letra se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión». Como era de esperar, estas hojas nunca fueron oficiales y el gobierno de aquel entonces siempre negó su existencia.

A partir de ese momento, artistas como Víctor Heredia, Piero o Mercedes Sosa empezaron a ser perseguidos y amenazados por su ideología «radical» según los militares, plasmada en las letras de algunas de sus canciones. Algunos no tuvieron más remedio que exiliarse, como Piero, Sosa y Moris, entre otros.¹⁸

¹⁶ El «lunfardo» era una jerga lingüística originaria de los barrios bajos.

¹⁷ Este es el fragmento que se censuró: «Yo detesto a la gente que tiene el poder de decir lo que es bueno y lo que es malo también, sólo el pueblo, mi amigo, es capaz de entender los censores de ideas temblarían de horror ante el hombre libre con su cuerpo al sol».

¹⁸ La mayoría de ellos volverían con la llegada de la nueva democracia a finales de 1983.

Otro cantautor que sufrió la censura y tuvo que exiliarse fue León Gieco, autor de la gran conocida *Sólo le pido a Dios* (1978), que también fue censurada y, por lo tanto, prohibida. A pesar de ello, Gieco siguió tocando algunas de sus canciones prohibidas en varios recitales hasta que una madrugada recibe una llamada telefónica amenazándole con la muerte si no cesa de cantar.

En cuanto a los recitales, estos no estaban prohibidos, pero hubo un fuerte control sobre toda actividad creativa y artística que fuera sospechosa para los militares.

Hubo un grupo de periodistas y escritores que decidieron crear una revista en la que se incluyeran temas de índole cultural como literatura, música y cine. Se llamó *Expreso Imaginario* y surgió poco después de la proclamación de la dictadura –en agosto de 1976–. Su fundador fue el poeta y periodista Pipo Lernoud. La revista estuvo bajo el punto de mira militar, por lo que sus escritores debieron prestar especial atención tanto al lenguaje utilizado como al mensaje final a la hora de publicar sus artículos y notas. Al igual que algunas canciones, varias de las publicaciones de la revista se publicaron bajo el uso de metáforas y alegorías para que tuviera que leerse *entre líneas* el mensaje original que querían transmitir. Como dice su fundador, Pipo Lernoud, la revista era un lugar de resistencia a la dictadura.

6.3 FORMAS DE CENSURA

Había cuatro *motivaciones* distintas que los censores seguían para clasificar y establecer la censura parcial o total de las canciones: 1) políticas; 2) lingüísticas; 3) paranoicas y 4) ridículas.

Dentro del primer grupo quedarían censuradas aquellas canciones cuya letra hiciera alusión alguna a la política, como, por ejemplo, las letras de Sui Generis. El segundo grupo contemplaría aquellas canciones cuyo lenguaje tuviera connotaciones de carácter popular; por ejemplo, el uso del lunfardo en tangos a principios de siglo. El tercer grupo corresponde a la censura de canciones cuya letra los militares creyeron que contenía un mensaje subversivo; sirva de ejemplo la canción *Credulidad* del cantante Luis Alberto Spinetta, cuya letra dicta «las uvas viejas de un amor»: los militares creyeron que esta frase hacía alusión a los testículos humanos. El último grupo es para los historiadores el menos lógico, pues se prohibieron canciones que exaltaban el romanticismo y no tenían nada que ver con la política. Fueron ejemplos de este tipo los cantantes Camilo Sesto, Cacho Castaña e inclusive Palito Ortega con su conocida *La felicidad*.

Los músicos también tuvieron sus correspondientes «listas negras», en las cuales aparecen el nombre y las canciones de artistas o grupos musicales cuya difusión en los medios estaba totalmente prohibida. Artistas como L. A. Spinetta con su banda Pescado Rabioso, Morris, Serú Girán, Mercedes Sosa, entre otros, sufrieron las consecuencias de la censura musical.

Aunque hubo artistas que se exiliaron, hubo otros que se quedaron y siguieron creando canciones y composiciones en el país. Pero esta vez, a la hora de componer, los artistas lo hicieron a través del uso de alegorías y metáforas. Por el contenido de su letra, su significado y su mensaje subliminal, hubo una canción que, sin quererlo, se ha convertido en el himno que describió las atrocidades cometidas durante la dictadura: me refiero a la «Canción de Alicia en el país», escrita por Charly García e interpretada por su banda Serú Girán. A través de la metáfora, García narra la historia de Alicia, una niña que vive en un país que «no estuvo hecho porque sí».

6.4 FESTIVAL DE LA SOLIDARIDAD

Con la llegada de la Guerra de las Malvinas en 1982, y casi ya el final de la dictadura, como apoyo y solidaridad a los soldados argentinos en combate, el gobierno militar decide organizar un evento musical llamado *Festival de la Solidaridad*. Irónicamente, en el festival actuaron grupos y cantautores que habían sido previamente censurados y prohibidos por el mismo gobierno militar. Artistas como Spinetta, el recién llegado del exilio León Gieco, Charly García o Raúl Porchetto tocaron y cantaron canciones para recaudar fondos y así destinarlos a los soldados que luchaban en las Malvinas.

De nuevo irónicamente, la última canción que sonó en el festival fue *Sólo le pido a Dios*, la misma que años atrás había «obligado» a su autor al exilio.

Pero hubo músicos que criticaron este festival y decidieron no tocar en él, pues pensaron que era una manera de apoyar la guerra y con ella al régimen militar. El grupo formado por Federico Moura, Virus, fue uno de los que se opusieron. Cabe destacar su canción *El Banquete*, que habla acerca de la Guerra de las Malvinas.

Fue en este momento cuando el rock nacional tuvo su mayor auge. Esto ocurrió debido a que los militares tomaron la decisión de prohibir la difusión en los medios de comunicación de cualquier canción de habla inglesa. De este modo fueron censurados artistas como Rod Stewart, Donna Summer, los británicos Pink Floyd, Queen o The Doors, entre otros.

CONCLUSIÓN: CULTURA POST-DICTADURA

A lo largo de este proyecto se ha mostrado cómo afectó al nivel cultural de la población argentina la censura impuesta por el Gobierno durante la última dictadura militar (1976-1983). Para concluir, veremos cómo han evolucionado culturalmente el periodismo, la literatura, el cine y la música en la Argentina tras el fin de la dictadura. Además, observaremos de qué manera ha influido el golpe militar en la cultura tras su final.

Como consecuencia de la censura, el género periodístico sufrió una bajada enorme en el número de tiras publicadas tras la proclamación de la nueva democracia en 1983. Esta caída de ventas se debió a que numerosos lectores dejaron de leer ciertos periódicos por no ser del todo verídicos y por publicar únicamente artículos y/o noticias que favorecían al gobierno militar anterior.

Casi un centenar de periodistas siguieron desaparecidos, y otros tantos tuvieron que huir al exilio bajo amenaza de muerte, solo por el hecho de querer contar la verdad de un país que iba poco a poco hacia el borde del abismo. Tristemente, y a consecuencia de las bajas ventas, hubo editoriales y periódicos que desaparecieron para siempre.

Al poco tiempo de establecerse de nuevo la democracia, surgió una nueva corriente periodística: el *destape*. Se trata de artículos y publicaciones que narran los hechos acontecidos durante la dictadura narrados por los propios militares. El lenguaje que se utilizó a la hora de publicar era directo y conciso; esta vez no hubo censura alguna. A día de hoy, aún hay nuevos hechos o historias que se siguen conociendo a través de los periódicos.

En cuanto al género literario, una de sus consecuencias también fue la desaparición de editoriales, al igual que ocurrió con los periódicos. Pero lo más devastador fue la pérdida de miles de volúmenes y libros en las distintas quemadas de libros que hubo por todo el país. Nunca se volverán a recuperar aquellas obras injustamente incineradas.

Con la llegada de la democracia y la total libertad para escribir, varios de los autores que habían sido censurados durante el Proceso publicaron obras en las que narraban su situación personal con la dictadura como contexto. Algunos lo pudieron hacer desde la Argentina, otros tuvieron que narrar su vida a través de los ojos del exiliado.

Ejemplos de literatura post-dictadura son *Ni el flaco perdón de Dios* (1997), obra del poeta y escritor Juan Gelman, y, más cercana a los hechos, *Historia Argentina* (1991), de Rodrigo Fresnán. También hubo autores ingleses que plasmaron en sus obras algunos acontecimientos de la dictadura en Argentina; sirva de ejemplo el cuento creado por Raymond Briggs titulado *'The Tin-Pot Foreign General and the Old Iron Woman'* (1984), que trata sobre la Guerra de las Malvinas a través de un cuento ilustrado (Barahona Ramos, 2002).

Por supuesto, hay que destacar la creación de la ya mencionada *Nunca Más* (1984), obra de la CONADEP que recoge los testimonios de personas que vivieron y sufrieron las atrocidades cometidas por los militares durante el Proceso. Hablan testigos, Madres de la Plaza de Mayo, intelectuales... Todo queda recogido en ese documento oficial, que fue entregado al recién estrenado presidente del gobierno democrático Raúl Alfonsín de la mano del representante de la CONADEP, el escritor Ernesto Sábato.

En cuanto al género cinematográfico –y al igual que ocurrió con el periodismo y la literatura–, tras la dictadura hubo una creación masiva de películas referidas a ella; eran películas que narraban las desapariciones, las torturas, la censura en los medios de comunicación. Y no solo hubo películas, sino también documentales, cortos, etc. Hay centenares de películas y obras realizadas; otras están por llegar.

En este caso, vamos a destacar la película *La historia oficial* de Luis Puenzo, estrenada en 1985. Sus actores principales son Héctor Alterio y Norma Aleandro – ambos habían estado bajo censura y amenaza de muerte durante la dictadura–. La película narra la historia de una profesora argentina que, tras varios sucesos, empieza a sospechar que la que hasta ahora creía su hija adoptiva es en realidad la hija de una desaparecida durante la dictadura. Alterio hace el papel de su marido, un empresario que tiene negocios con varios militares; se debe recordar que el rapto de niños en cautiverio fue algo normal durante los primeros años de la dictadura. Además, esta fue la primera película argentina en ganar un premio Oscar en la categoría a la Mejor Película de Habla no Inglesa en el año 1985.

Otra temática recurrente en las películas argentinas fue la Guerra de las Malvinas. Una de las primeras fue la dirigida por Bebe Karmin *Los chicos de la guerra*, en 1984.

Una de las películas más sintomáticas es la dirigida por Héctor Olivera *La noche de los lápices* (1986), en la que se narra la historia de un grupo de estudiantes de la ciudad de La Plata; pedían el boleto estudiantil y por ello fueron secuestrados y torturados por los militares. De los diez chicos que secuestraron solo cuatro sobrevivieron, y fue el testimonio de uno de ellos el que inspiró al director a realizar la película.

Tras la dictadura, el ECC se disuelve y se forma la Comisión Asesora de Exhibiciones Cinematográficas (CAEC), cuyo cometido no es prohibir o censurar películas, sino que establece una franja de edades recomendadas para la visión de estas.

Finalmente, en el género musical también hubo una clara presencia de temas referentes a la dictadura. Una de las canciones más conocidas es la escrita por Charly García en su disco *Clics Modernos* (1983) titulada «Los Dinosaurios». En ella compara los dinosaurios con los militares; además, narra hechos ocurridos durante la dictadura, como la pregunta a familiares sobre los desaparecidos, o la referencia directa a la «cana» (la policía). Otra de las canciones que hizo alusión a las desapariciones fue «La casa desaparecida», obra del cantautor Fito Páez que se editó en su álbum *Abre Páez* (1999).

El cantautor León Gieco, quien había tenido que exiliarse debido a la dictadura, editó la canción «La memoria» en 2001. A día de hoy, sigue siendo todo un himno nacional: «todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia».

Pero no solo autores argentinos escribieron y publicaron canciones sobre las consecuencias de la dictadura: el grupo originario de Cambridge Pink Floyd, editó en

1983 el álbum *The Final Cut*, en el cual Roger Waters hace una crítica de Margaret Thatcher por la Guerra de las Malvinas.

Tal y como hemos expuesto a lo largo de este trabajo, cualquier tipo de censura sobre la cultura de un país tendrá sus correspondientes consecuencias, que podrían perdurar a lo largo de toda su historia. Es necesario, por lo tanto, saber qué es lo que se va a censurar y la razón de ello, pues todo lo que rodeará a esa censura quedará plasmado para siempre.

Bibliografía

- AA.VV. (2006), *La Triple A: Mito o Realidad*, Argentina: Ciudad Educativa [Web]. Disponible en: <http://site.ebrary.com/id/10149811?ppg=5> [Acceso: 10 abril 2014].
- AA.VV. (2006b), «Pantalla grande y censura», *La Prensa* (24/03/2006) [Web]. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ar/mobile/302284-Pantalla-grande-y-censura.note.aspx> [Acceso: 14 junio 2014].
- AA.VV. (s.a.), «Paco Urondo», *Juan Gelman* [Web]. Disponible en: <http://www.juangelman.net/biografia/companeros/paco-urondo/> [Acceso: 8 Junio 2014]
- BARAHONA RAMOS, Eva. 2002. *Análisis Crítico del Discurso Político: El Caso del Conflicto Malvinas/Falklands*, Granada: Universidad de Granada.
- BERTAZZA, Juan Pablo (2008), «Si se calla el cantor», *Página 12* (14/12/2008). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/radar/9-4990-2008-12-15.html> [Acceso: 25 junio 2014].
- BLEJMAN, Mariano, «El cine en tiempos de amor libre y peronismo» *Página 12* (29/08/2004) [en línea]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/espectaculos/6-40304-2004-08-29.html> [Acceso: 14 junio 2014]
- CHIVARINO, Nicolás (2013), «Retórica y censura literaria durante la última dictadura en Argentina», en M. A. Vitale y Ph. J. Salazar (eds.), *Rhetoric in South America*, AfricaRhetoric Publisher [eBook], pp. 79-88. Disponible en: http://www.africanrhetoric.org/pdf/10_Chiavarino_Rhetoric%20in%20South%20America.pdf [Acceso: 14 junio 2014]
- COSCARELLI, Patricia (2007), «Censura a los libros y las bibliotecas durante el proceso de reorganización nacional», *Espacios de crítica y producción* 38: 100-107 [Web]. Disponible en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/seube/revistaespacios/articulos38.html> [Acceso: 14 junio 2014].
- CUÉLLAR RAMÍREZ, Nicolás. «Las canciones que la dictadura prohibió», *El Espectador* (15/08/2009) [Web]. Disponible en:

- <http://www.elespectador.com/impreso/musica/articuloimpreso156324-canciones-dictadura-prohibio> [Acceso: 25 junio 2014]
- DELPONTI MACCHIONE, Patricia (2007), *Cine argentino en democracia: Una mirada estético-política a la dictadura argentina militar de los 70*, La Laguna: Facultad de Ciencias de la Información.
- EGGERS-BRASS, Teresa (2006), *Historia argentina: Una mirada crítica 1806-2006*, Ituzzaingó: Maipue.
- EQUIPO DE INVESTIGACIONES RODOLFO WALSH (s.a.), «Rodolfo Walsh» [Web]. Disponible en: <http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?rubrique2> [Acceso: 8 junio 2014]
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José Francisco (1999), *Thatcherismo: Historia y análisis de una época*, Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- FERREIRA, Fernando (2000), *Una historia de censura*, Buenos Aires: Norma.
- GELMAN, Juan (2012), *Poética y gramática contra el olvido*, col. «Escritores del Cono Sur», Sevilla: Universidad de Sevilla.
- GUBERN, Román (1981), *La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*, col. «Historia, Ciencia y Sociedad» 166, Barcelona: Península.
- MULEIRO, Vicente (2006), «30 años de la Noche Más Larga. Cultura: Persecución de Intelectuales», *Clarín.com*, 24.03.2006 [Web]. Disponible en el enlace: <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2006/03/24/1-01164155.htm> [Acceso: 10 abril 2014].
- RAGGIO, Sandra [coord.] (s.a.), *Censura Cultural y Dictadura*, 1.ª Parte (= *Dossier Educación y Memoria*, 12), La Plata: Comisión Provincial por la Memoria [Pdf]. Disponible en: <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/12.pdf> [Acceso: 10 abril 2014].
- ROMERO, Luis Alberto (1994), «Breve historia contemporánea de Argentina», México: Fondo de Cultura Económica.
- VARELA, Mirta (s.a.), *Los medios de comunicación durante la Dictadura: Entre la banalidad y la censura* [Web]. Disponible en: http://www.camouflagecomics.com/pdf/02_varela_es.pdf [Acceso: 8 junio 2014].
- VILAPRINYÓ, Francesc (2013), *La dictadura militar argentina y el cine de Adolfo Aristarain*, col. «Film-Historia» 16, Barcelona: Universidad de Barcelona. Parcialmente disponible en: <http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07795.pdf> [Acceso: 21 junio 2014].
- VINELLI, Natalia (2008), *ANCLA (Agencia de Noticias Clandestina). Una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh*, 3.ª ed., Buenos Aires: El Colectivo. Disponible en: <http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article2020> [Acceso: 8 junio 2006].
- WOLF, Sergio (1993), «Una estética de la muerte», en: *En cine argentino. La otra historia*, Buenos Aires: Letra Buena.

Anexo Documental I

Contexto Socio-Político en Argentina: “La Triple A y José López Rega”

LETJMAN, Román. “La Triple A” [Documental]

<https://www.youtube.com/watch?v=gE84GHceJx4> [Acceso: 25 Abril 2014]

Censura en el Género Periodístico:

WALSH, Rodolfo. “Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar. 24 Marzo 1977”

[Pdf] http://conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf : p.8-13

Censura en el Cine:

-Noticia sobre Héctor Alterio y Luis Brandoni. “Sobre Alterio y Brandoni Pesa Amenaza de Muerte en Argentina” [Pdf]

<http://www.unla.edu.ar/greenstone/collect/archived/index/assoc/HASH01de.dir/doc.pdf>

“La Dictadura en el Cine” [Web]

<http://www.memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/>

TORRES NILSON, Leopoldo *Boquitas Pintadas*, Argentina, 1974

https://www.youtube.com/watch?v=gWbKmpTtX_s

ARISTARAIN, Adolfo, *La Parte del León*, Argentina, 1978

<https://www.youtube.com/watch?v=yFqkw5UZIp8>

ARISTARAIN, Adolfo, *Tiempo de Revancha*, Argentina, 1981

https://www.youtube.com/watch?v=h_SUXbFV7mA

BORCOSQUE, *Crucero de Placer*, Argentina, 1980.

DORIA, *La Isla*, Argentina, 1979.

KARMIN, Bebe, *Los Chicos de la Guerra*, Argentina, 1984.

<https://www.youtube.com/watch?v=y95uQDBcOyU>

OLIVERA, Héctor, *La Noche de los Lápices*, Argentina, 1986

<https://www.youtube.com/watch?v=Y41L4oZfWrg>

ORTEGA, Palito, *Dos Locos en el Aire*, Argentina, 1976

<https://www.youtube.com/watch?v=YZVSL9NsAFs>

ORTEGA, Palito, *El Tío Disparate*, Argentina, 1977

<https://www.youtube.com/watch?v=U9izD5eHc58>

PUENZO, Luis, *La Historia Oficial*, Argentina, 1985.

<https://www.youtube.com/watch?v=drcYUIHBx1Y>

RENÁN, Sergio, *La Fiesta de Todos*, Argentina, 1978

<https://www.youtube.com/watch?v=IEHmyeajM9E>

RENÁN, Sergio, *La Tregua*, Argentina, 1974

<https://www.youtube.com/watch?v=y44mjoNjDoM>

Censura en la Música

-Documental Quizás Porque. “Rock y Dictadura”

https://www.youtube.com/watch?v=0IJrmbv1Y_0 (Parte 1)

https://www.youtube.com/watch?v=KNI4_0j5Oyg (Parte 2)

- Documental MTV. “Mejor Hablar de Ciertas Cosas”
https://www.youtube.com/watch?v=KNI4_0j5Oyg
- Programa de Radio RTVE. “Café del Sur. Las Canciones Prohibidas”
<http://www.rtve.es/alacarta/audios/cafe-del-sur/>
- GARCÍA, Charly. «Los Dinosaurios». Clics Modernos, 1983
<https://www.youtube.com/watch?v=mUDKuQ8vNf8>
- GIECO, León. «La Memoria». Bandidos Rurales, 2001
<https://www.youtube.com/watch?v=zZ55lZBX4H0>
- GIECO, León. «Sólo le pido a Dios». IV LP, 1978
https://www.youtube.com/watch?v=Twn_Gn_cf-o
- PÁEZ, Fito. “La casa desaparecida”. Abre Páez, 1999
<https://www.youtube.com/watch?v=OnNjJr5lITc>
- ORTEGA, Palito. «La Felicidad». Lo Mejor de Palito Ortega, 1967
<https://www.youtube.com/watch?v=Ivu9LBIHoh8>
- SPINETTA, Luis Alberto. «Credulidad». Pescado 2, 1973
<https://www.youtube.com/watch?v=xPlxK7OyWol>
- SERU GIRÁN. «Canción de Alicia en el País». Bicicleta, 1980
<https://www.youtube.com/watch?v=9cknWVvEvV0>
- SUI GENERIS. «Botas Locas», *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones*, 1974. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hJeXx08xe48> [Acceso: 14 junio 2014].
- SUI GENERIS, «Las increíbles aventuras del Sr. Tijeras», *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones*, 1974. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=i0XkQz1G4LE> [Acceso: 14 junio 2014].
- SUI GENERIS, «Juan Represión», *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones*, 1974
<https://www.youtube.com/watch?v=ZHELV1bzlcw>
- VIRUS, «El Banquete», *Recrudece*, 1982.
<https://www.youtube.com/watch?v=YtX-cfrXZ6k>